



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 124576

CUI 11001020400020220119600

CARMEN PATRICIA ANGULO CABEZAS y otro

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy 15 de junio de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 10 de junio de 2022 emitido por la señora Magistrada **MYRIAM ÁVILA ROLDÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CARMEN PATRICIA ANGULO CABEZAS y UBENCIO SEGURA CASTILLO**, a través de apoderado judicial, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Cali y la Fiscalía 58 Local de esa ciudad. Se vinculan al trámite constitucional a las partes dentro de la indagación identificada con el N.º 760016000199202154368.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de la indagación identificada con el N.º 760016000199202154368, en especial a **HENRY ALFONSO ESCOBAR ECHEVERRY** querellado, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (01) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelass006dp@cortesuprema.gov.co
secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II